

Con fundamento en el artículo 17 fracción VII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, las y los diputados por Puebla Capital informamos a los habitantes de los distritos que representamos sobre las actividades realizadas durante el primer año de ejercicio legal de la 56 legislatura 2005 – 2008 del Congreso del Estado.



Lic. Mario Marín Torres
Gobernador Constitucional del
Estado de Puebla

Lic. y Magistrado Guillermo Pacheco Pulido
Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia

Dr. Rafael Moreno Valle
Presidente de la Gran Comisión del Honorable Congreso del
Estado.

Dr. Enrique Doger Guerrero
Presidente Municipal de Puebla

Ciudadanas y ciudadanos de Puebla y en especial del
distrito 2, que me honro en representar.

Representantes de los Medios de Comunicación



Las palabras son indispensables tanto para comunicar como para pensar.

La política es “*el hacer*” de los seres humanos que, más que ningún otro, involucra a todos.

El Poder es capacidad y autoridad, el Poder es servicio y servir es amar.

La experiencia de ser representante popular ante uno de los Poderes del Estado, sin duda, ha sido y será un alto honor.

A lo largo de este año, esta especial tarea la he abrazado con total responsabilidad, diligencia, pasión y deber de ser y hacer lo mejor posible, de trabajar con excelencia para servir.

Cada decisión y acción ha sido tomada siempre privilegiando el interés colectivo por encima del interés personal, porque el voto que nos mandata proviene de la voluntad de la sociedad.

Puebla votó por un proyecto de estado. Las y los ciudadanos decidieron darle certeza y rumbo a la entidad eligiendo a Mario Marín como Gobernador del Estado, a Enrique Doger como Presidente Municipal y a las y los diputados del PRI para el Congreso del Estado...

Pasar de la igualdad como ideal ético, a la equidad como justicia social, es un desafío.

Por ello legislar con perspectiva de género no es una moda, es un compromiso indeclinable con el futuro del estado y del país, es una responsabilidad histórica.

En este sentido varias son las acciones estratégicas que emprendí para poder realizar un trabajo coordinado con mis compañeras diputadas de todos los partidos, en materia de Equidad con el Enfoque de Género, comenzando por el Programa de Trabajo de la propia Comisión General en la materia del Congreso del Estado.

La capacitación siempre es importante y acudimos a un *Curso de Actualización Las Mujeres y su Participación en la Política*, auspiciado por el Gobierno del Estado de Nuevo León.

Colaboré en el proceso de capacitación con el Organo de Fiscalización Superior en la Certificación que obtuvieron en materia de Equidad y Género por parte de Inmujeres. Es

importante señalar que es la primera dependencia de este tipo en el país en obtener tal distinción.

Dado el paso anterior y en materia de Transversalidad hemos trabajado en una metodología para implementar un Sistema de Rendición de Cuentas con Perspectiva de Género, lo que llevaría a Puebla a convertirse en uno de los estados pioneros en el país en instrumentar ese tipo de políticas como se registra en países europeos.

Con el propósito de hacer visible la participación de las mujeres en los procesos históricos y en especial dentro la propia historia del Congreso del Estado, propusimos y realizamos la Ceremonia Solemne de Reconocimiento a Legisladoras de Puebla y Sufragistas, con motivo del 52 Aniversario del Voto de las Mujeres. El video – documento producido está a disposición del público en general en la Biblioteca del Congreso, denominado “Reflexiones y Desafíos”.

Cabe señalar que este mismo trabajo de investigación lo estamos preparando ya para el Poder Judicial, para documentar la presencia de las mujeres Magistradas y Juezas. Agradezco la confianza del Presidente del Tribunal Superior de Justicia, de la Magistrada Elba Rojas y de la Directora del Centro Estatal de Mediación.

Y para continuar con el esfuerzo de visibilización de la participación de las mujeres en todos los ámbitos trabajamos en la Convocatoria para inscribir el nombre de una o varias mujeres destacadas en el Muro de Honor del Congreso del Estado.

El diseño de la metodología para llevar a cabo los Foros sobre acciones Legislativas a favor de las Mujeres, lo

preparamos con especial cuidado para recoger el sentir de la población femenina al respecto del marco normativo vigente.

Porque es importante y porque creo en la fuerza de la sociedad civil organizada, he apoyado y orientado a diversos grupos de mujeres para su constitución como Organizaciones No Gubernamentales.

Adecuar nuestro marco normativo para la protección de los derechos humanos de las mujeres y evitar las diversas formas de violencia de género es un imperativo de nuestros tiempos, por ello y bajo estas premisas presenté la iniciativa de tipificar el acoso sexual como delito dentro del Código de Defensa Social para la protección de cientos de mujeres, en su mayoría, que víctimas de este tipo de violencia. Con la certeza de que contaremos con la voluntad política de los grupos parlamentarios y con la solidaridad de nuestros compañeros diputados esperamos tener pronto en Puebla esta nueva ley.

La vida y haber aprendido de la circunstancia difícil de una mujer que fue mi madre, me ha llevado a abrazar con pasión y denuedo la causa por la Equidad, causa por la cual trabajaré siempre y en todo lugar.

Porque estoy segura de que podemos contribuir a dejar un paso por este lugar que coadyuve a ganar la confianza y recuperar la esperanza.

El Poder Legislativo es el lugar donde se hacen las leyes, por lo que además de haber participado en el trabajo general como integrante de diversas Comisiones y Comités informo a Ustedes que en lo particular y con el respaldo de mi grupo parlamentario hemos realizados diversas acciones:

Ante la problemática que aún se vive en Puebla de violación a la ley por la libertad de culto, presenté un Punto de Acuerdo para exhortar a las 217 Presidencias Municipales y Presidencias de Juntas Auxiliares para evitar actos de discriminación e intolerancia religiosa.

Promovimos la firma de Convenio entre el Sistema DIF Estatal – UNICEF y el Congreso del Estado. Se han tenido acciones coadyuvantes para generar la Ley de la Infancia para el Estado de Puebla e informo a Ustedes que tenemos listo el Anteproyecto de Ley de Justicia Penal para Adolescentes, para que concluido el proceso legislativo federal Puebla cuente con una propuesta en la materia.

En coordinación con el Dip. Miguel Cásarez del PRD participamos en la Campaña Dale Valor a tu Vida que encabeza el DIF Estatal, ante la problemática de suicidios en Puebla. Participamos con foros de análisis en universidades, hospitales y con asociaciones médica y religiosas sobre el tema en coordinación con el Centro Estatal contra las adicciones.

También realizamos un foro de análisis sobre legislación con especialistas relacionado con las consecuencias del uso y abuso del alcohol.

Producto de la firma de Convenio con el Instituto Electoral del Estado y el Congreso lanzaremos en breve el Concurso de Cortometraje “Así son... el Instituto Electoral y El Congreso”, para estudiantes de Comunicación y carreras afines para contribuir a la cultura política.

Tras la firma de Convenio con el Tribuna Estatal Electoral realizamos un Curso Taller para Periodistas en materia de Derecho Electoral. A partir de marzo dará inicio un Curso de

Especialización en Derecho Electoral donde participa además la Sala Superior del Tribunal Federal Electoral.

En coordinación con el Canal del Congreso y del Comité de Comunicación de la Cámara de Diputados de San Lázaro llevamos a cabo vía Internet el Curso Superior en Periodismo Legislativo, en el que durante mes y medio tuvimos 80 participantes entre periodistas y estudiantes de comunicación y derecho. Tuvo valor curricular avalado además por el Instituto de Ciencias Jurídicas de la UNAM.

Asimismo, presento a Ustedes el manuscrito de lo que será un libro de consulta para estudiantes de las Carreras de Comunicación y Derecho que compila la legislación sobre Derecho a la Información. Estamos en espera del análisis que haga la el Senado de la República al respecto de la Ley de Radio y Televisión para concluirlo, proponiendo que pudiéramos coeditarlo entre el Congreso del Estado y la Secretaría de Cultura.

En esta misma materia hemos hecho las gestiones pertinentes para la firma de Convenio entre el Congreso del Estado y el Canal del Congreso para producir programas que enriquezcan la barra de este importante medio de comunicación con contenidos locales.

Así también como tarea inicial preparamos la Conmemoración de los 100 años del Palacio Legislativo con una muestra gráfica y una investigación documental.

Gestión Social

Con fundamento en el Artículo 17, fracción octava, de La Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, el cual faculta a los diputados para ser gestores y promotores de actividades que beneficien a los habitantes de sus distritos.



Durante este primer año de trabajo legislativo realizamos cientos de gestiones que estuvieron enfocadas a cuatro grandes rubros como son:

- Atención a personas de la tercera edad y madres solteras.
- Atención a personas con capacidades diferentes y problemas de salud
- Problemática en Obra Pública
- Apoyo al empleo

Atención a personas de la tercera edad y madres solteras.

El atender a personas de la tercera edad ha sido una de las experiencias más gratificantes que me ha dado el trabajo legislativo, ya que me permitió estar en contacto con el sector de la población más vulnerable que existe.

Siguiendo los programas establecidos por el Sistema Estatal y municipal DIF, los cuales permiten con la creación de la Casa de Abue y la Tarjeta Integral de Beneficios que las personas de la tercera edad puedan contar con una atención personalizada.

Se gestionaron aparatos ortopédicos, bastones, apoyo en despensas, aparatos auditivos, medicamentos, logrando que la mayoría de las personas que pidieron el apoyo fueran beneficiadas.

Los casos de las madres solteras es un tema que se trata con un interés especial. Se canalizaron a madres solteras de bajos recursos de las diferentes colonias del distrito, al Hospital de la Mujer para que fueran atendidas sin costo alguno para el alumbramiento.

Atención a personas con capacidades diferentes y problemas de salud

Para el caso de este sector de la población se recurrió a dependencias que contaran con la infraestructura para atender este tipo de casos.

Se contó con el apoyo de instituciones como el IAPEP en el caso de los implantes cocleares para menores de edad, logrando la donación del cincuenta por ciento del costo de la prótesis, hospitalización y medico responsable de realizar la operación.

Las Asociaciones Civiles jugaron un papel muy importante en la solución de problemas para personas contagiadas de VIH, tal es el caso de la Fundación MAJOCCA que entre muchas cosas nos apoyo para conseguir medicamentos que les permiten llevar una vida mas decorosa.

El Hospital General atendió casos de personas con problemas renales, accidentes automovilísticos, problemas oculares.

Cabe mencionar que la gestión realizada a lo largo de este primer año de trabajo legislativo en la solución de problemas de salud no hubiera sido posible sin la ayuda de las asociaciones y hospitales antes mencionados.

Problemática en Obra Pública y Servicios Públicos.

Una de las grandes demandas recogidas a lo largo de la campaña fue la falta de servicios públicos y obra pública.

Problemas tales como falta de pavimentación, banquetas, guarniciones, luminarias, reductores de velocidad, puentes peatonales, dignificación de mercados, semáforos, como muchos otros fueron canalizados al Ayuntamiento de Puebla.

El departamento de Atención Ciudadana del Ayuntamiento de Puebla ha sido un apoyo invaluable en la solución de estos problemas.

La construcción del Puente Peatonal Localizado en la Diagonal defensores de la republica y calle niño artillero de la colonia López Mateos, la remodelación de la carretera Puebla-la resurrección, la dignificación del mercado de artesanías del parían, colocación de nomenclatura de las calles en la colonia México 83.

Apoyo al Empleo

Otro de los ejes principales del Plan de Desarrollo del Lic. Mario Marín Torres, es el combate al desempleo, demanda primordial de la sociedad.

En apoyo a la ciudadanía se trabajo en conjunto con la Secretaría del Trabajo y Competitividad, a la cual se le giraron más de trescientas solicitudes de empleo y curriculos.

La participación de empresas privadas para la solución de este problema, es parte básica, el apoyo recibido por parte del Hotel Crowne Plaza y Hollyday Inn para captar a personas desempleadas con perfil de educación a nivel básico y media superior.

Por otra parte, también se realizaron gestiones de asesoría jurídica, canalizándolas a la Procuraduría del Ciudadano, se gestionaron becas ante el Instituto de Becas del Gobierno del Estado, apoyo a grupos de jóvenes por medio del Instituto Poblano de la Juventud, por mencionar algunas.

La realización de la gestión social en este primer año de trabajo legislativo nos permite darnos cuenta de que aún existen muchas cosas por hacer, y el haber interactuado con la población más desprotegida de nuestra sociedad me impulsa a seguir trabajando por ellos.

Emprendimos un programa de Cine Gratis para la Familia en apoyo a la campaña Dale Valor a Tu Vida del Sistema DIF estatal.

Hemos mantenido un vínculo estrecho y de trabajo con diversas asociaciones de migrantes en NY y de personas en lo individual a quienes hemos hecho diversas gestiones sobre asuntos particulares con el Alto Comisionado para Asuntos de Migración en Puebla.

El trabajo conjunto por preservar la tradición urbana popular de Hue – Hues ha sido decisivo, así como el apoyo a las festividades en barrios y Juntas Auxiliares.

Hemos estado pendientes de Graduaciones en escuelas de todos los niveles. Hemos compartido el Día de reyes y con las niñas y los niños en su día. El 10 de mayo, las posadas, el 15 de septiembre y en general todas las fechas significativas han sido una excelente oportunidad de convivencia y comunicación con mis amigas y amigos del distrito.

AGRADECIMIENTOS

El agradecimiento es muy importante.

Gracias al Lic. Mario Marín Torres, Gobernador del Estado y a su gabinete. Gracias a mi partido el PRI por creer y confiar en mí. Gracias al Presidente Municipal y su gabinete por su apoyo.

A mi familia, el bien máspreciado que tengo, sin su amor, apoyo, ánimo e impulso.

A las Asociaciones a los ciudadanos y ciudadanas

Al mis compañeras y compañeros diputados, al personal del Congreso de todas las áreas, Muchas gracias.

Al profesor Antonio Medina por su respaldo siempre solidario.
A mi equipo de trabajo.

Señor Gobernador:

El poder es un rasgo fundamental de los asuntos humanos, sólo que recordemos que siendo diputados tenemos un Poder delegado del cual debemos rendir cuentas y deseamos que sean las mejores. Encaucemos una vida de pleno compromiso con la comunidad, de servicio con quien más lo necesita, de obra social y una pasión política que defienda la justicia y la verdad.

Sin duda, la esperanza motiva la conducta ética en el presente. Por ello, mantengamos la esperanza viva y los deseos de participar de manera conjunta en la resolución de los problemas para trabajar por el bienestar de la Ciudad.

Decía que servir es amar... Trabajemos unidos para ayudar a edificarnos como comunidad.

Las palabras tienen poder por ello, en esta mañana digo bien sobre Puebla... Declaro que unidos tengamos un espíritu de solidaridad, respeto, unidad y paz.

Aquí están los resultados.

Muchas gracias.

